



( [Guillem Correa](#) , 07/04/2011) La realidad que nos rodea no siempre ha sido como es ahora. Esto lo sabemos pero no siempre recordamos cómo hemos llegado hasta aquí. La Iglesia no siempre se ha configurado de la misma manera. Durante poco más de 1.000 años se vivió lo que conocemos con el nombre de Iglesia Indivisa: todos los cristianos vivían su fe en el seno de una misma Iglesia.

El año 1054 es la fecha escogida por los historiadores para explicarnos que la Iglesia se separó en dos grandes tendencias: la Iglesia Oriental que conocemos como Ortodoxa y la Iglesia Occidental que conocemos como Católica. A grandes rasgos podemos decir que, mientras la Iglesia Oriental mantuvo una gran sintonía e identificación estructural con el poder político, hasta prácticamente la llegada de las estructuras comunistas, la Iglesia Occidental escogió otro camino para resolver lo que hoy conocemos como la relación Iglesia Estado. La tensión en esta Iglesia entre el poder político y el poder papal ha estado presente a lo largo de los siglos.

El 31 de octubre de 1517 es la fecha escogida por los historiadores para certificar la partida de nacimiento de la Reforma Protestante. La Iglesia Occidental se partía en dos partes. Entre muchas otras consecuencias, el surgimiento de esta nueva Iglesia hizo posible el nacimiento de dos nuevas realidades: Los Estados Nación y la formación de Iglesias Nacionales. Estas Iglesias Nacionales se identificaron con su nación y este hecho empezó a producir lo que podemos llamar como una fusión entre la fe cristiana y las diferentes culturas nacionales.

La historia de la Iglesia había avanzado. A pesar de estos avances, las Iglesias Nacionales seguían siendo las que decidían dónde se habían de congregarse los cristianos y con quienes se tenían que congregarse. Es lo que conocemos como la parroquia en las que el hecho territorial determina dónde se congregan los creyentes.

## Las Iglesias Nacionales y las Iglesias Libres

Escrito por Guillem Correa

Jueves, 07 de Abril de 2011 17:35

---

Con el surgimiento del pietismo nació el derecho a la Comunidad de fe. Una nueva concepción de la relación entre el ser humano y Dios. Es decir: una nueva forma de legitimar la Iglesia. El pueblo, el creyente, tenía el derecho a decidir con quién se quería congregar y dónde se quería congregar. En otras palabras: la Parroquia de las Iglesias Nacionales era sustituida por la Comunidad de Fe de las denominadas Iglesias Libres. Hasta entonces, la Iglesia estaba determinada por su nación y se organizaba en Parroquias y desde aquel momento era el pueblo quien legitimaba la Iglesia Libre la cual se organizaba en Comunidades de Fe.

Durante los siglos XVIII y XIX surgieron grandes Iglesias Libres en el seno del protestantismo y ya en el siglo XX el proceso se ha ido atomizando tanto que, en muchos lugares, a finales del mismo siglo, se ha producido un nuevo fenómeno de reencuentro que se expresa mediante organismos más o menos federativos.

¿Hacia dónde los llevará el siglo XXI? Es una buena pregunta que resultaría demasiado pretencioso intentar responder justo cuando iniciamos un nuevo milenio.

Autor: [Guillem Correa](#)